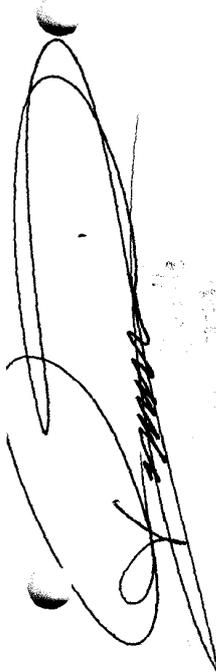


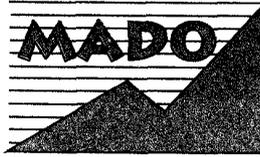
ESCRITURA No.-

DECLARACION JURAMENTADA
QUE HACE LA SEÑORA
INGENIERA COMERCIAL DORIS
GALLEGOS BARZOLA, EN SU
CALIDAD DE GERENTE DE LA
COMPAÑIA MADO S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA.-



En la ciudad de Pedro Carbo, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de Marzo del dos mil cuatro, ante mí, doctor AMANDO ANGEL CORREA GRANOBLE, Abogado Notario Público Titular de este Cantón, comparece la Ingeniera señora DORIS DEL PILAR GALLEGOS BARZOLA, de estado civil casada, de profesión Gerente, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad, hábil para obligarse y contratar a quien de conocerla doy fe.- Bien instruida sobre el objeto y resultados de la presente Escritura Pública de DECLARACION JURAMENTADA a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me manifestó lo siguiente: Que bajo juramento declaro que a la fecha de entrega de los Balances de la Compañía MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A, que represento, y que para su aprobación en la Superintendencia de Compañías, dejo constancia que mi representada no es a la presente fecha Contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.- Que esta declaración la hago a fin de cumplir con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los Balances correspondientes al año dos mil tres.- Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad. HASTA AQUI LO MANIFESTADO POR LA DECLARANTE LO QUE QUEDA ELEVADO A ESCRITURA PUBLICA.- Para el otorgamiento de esta Escritura, se cumplieron con todos los preceptos



(MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de marzo del año 2004, a las dieciocho horas, en el lugar social donde funciona la empresa "MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A.", situada en la ciudadela Bellavista Mz.72 villa 20, Ave. Barcelona y J. Perrone Galarza, se reúnen los accionistas señores: Ingeniero Marcos Espinoza Mina; Ing. Doris Gallegos Barzola; Cristóbal Gallegos Barzola y John Espinoza Mina, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil tres.

Actúa como Presidente el señor Ing. Marcos Espinoza Mina, y como Secretaria la Ing. Doris Gallegos Barzola, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Saldos, Estado Demostrativo de ingresos y Egresos, y Balance General. Luego de ser revisados los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos Informes y Estados Financieros, y deciden que sean presentados para efecto de Declaración de Impuesto a la Renta.

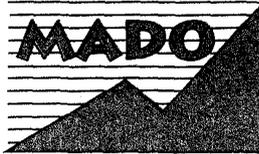
Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalándose la Junta, el Secretario da lectura y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las veinte horas con diez minutos, el señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


Ing. Marcos Espinoza Mina
PRESIDENTE


Ing. Doris Gallegos Barzola
SECRETARIA



31 MAR 2004



(MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A.

Guayaquil, 11 de marzo del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
"MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía "**MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A.**", me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre del 2003.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico los Ingresos que restados de los Gastos de Administración efectuados por la empresa nos da como resultado final una utilidad que será asumida como la Junta General de Accionistas lo disponga.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa, como son:

Balance de Comprobación de Saldos,
Estado Demostrativo de ingresos y Egresos, y
Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Doris Gallegos Barzola.
GERENTE



13 MAR 2004